

PROCESO POSTULACIÓN PREKINDER 2026

El presente proceso de admisión se encuentra regulado por la normativa vigente, y a las necesidades, posibilidades y disponibilidades del Colegio Alemán St. Thomas Morus.

Los términos de referencia del Proceso de Postulación Prekinder para el año 2026, se encuentran disponibles en la página web www.dsmorus.cl para todo el público, en el apartado “admisión”, cuyo texto debe ser expresamente leído y comprendido por los padres, madres, apoderados/as y/o representantes de los/as postulantes, en forma previa a la postulación.

La presentación de una solicitud de postulación, supone el conocimiento, comprensión y aceptación de cada uno de los términos del proceso de postulación, sin que sea admisible alegar el desconocimiento de los mismos.

- **Cantidad de vacantes disponibles** para Prekinder 2026: 22 (veintidós).
- **Requisitos:** 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2026.

Postulación ON-LINE:

- a) Antes de postular las familias deberán haber declarado estar de acuerdo con todos los términos y condiciones.
- b) Las postulaciones se hacen a través de la plataforma digital interna del colegio **Alexia**. Para ingresar a ella las familias postulantes deben dirigirse a la página web del colegio apartado Admisión - información general <https://dsmorus.cl/admision/> y pinchar el botón “postule aquí”. Al realizar dicha acción, se desplegará la ficha de postulación, donde debe elegir el año y nivel a postular (año de admisión 2026 / nivel: educación parvulario/Primer nivel de transición (Prekinder)).
- c) Las postulaciones se recibirán de acuerdo al máximo establecido, se procesarán y priorizarán de acuerdo al orden cronológico en el que fueron ingresadas a la plataforma (fecha y hora) y, siempre y cuando, éstas reúnan todos los requisitos establecidos en el presente documento.

Deutsche Schule St. Thomas Morus, Avda Pedro de Valdivia 320, Providencia – Santiago de Chile
Tel.: +(56 2) 2729 1600 – Email: tmorus@dsmorus.cl – Sitio Web: www.dsmorus.cl

- d) Las postulaciones se hacen efectivas una vez cancelado el derecho a examen.
- e) Se recibirán un máximo de **60** postulaciones **entre el miércoles 12 de marzo hasta el jueves 20 de marzo de 2025.**
- f) Cualquier postulación fuera del plazo reglamentario o que no cumpla alguno de los requisitos necesarios para el proceso, no tendrá validez para el colegio.
- g) Cabe señalar que la plataforma se programará para que la inscripción se pueda realizar desde las 09:00 horas del **miércoles 12 de marzo** del 2025 hasta las 09:00 horas **del viernes 21 de marzo** del 2025 inclusive. Sin embargo, el sistema se cerrará automáticamente al completarse el máximo de 60 postulaciones por orden cronológico de ingreso.

• **Documentos requeridos:**

- 1) Ficha de postulación completa.
- 2) Certificado de nacimiento en original o con firma electrónica verificable del Servicio del Registro Civil e Identificación.
- 3) Foto del postulante actualizado, puede ser de celular (opcional en esta etapa)- El tamaño de cada archivo no debe sobrepasar los 5MB y deberán ser remitidos en un formato legible, sin la cual no podrán ser considerados documentos válidamente agregados.

Deben adjuntarse ambos documentos escaneados de originales, o suscritos con firma electrónica verificable y contenerse en un formato ejecutable y legible, sin lo cual no podrán ser considerados documentos válidamente agregados. El proceso de subida de datos a la plataforma de postulación, es de exclusiva responsabilidad del interesado. En el caso del certificado de nacimiento, debe adjuntarse la versión digital original de dicho certificado extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, siendo la subida del documento de exclusiva responsabilidad del interesado.

- **Derecho a postulación:** Este asciende a \$65.000 (sesenta y cinco mil) pesos y debe cancelarse una vez completado el formulario en el cual se ingresan los datos del postulante, siendo responsabilidad del interesado el debido pago de este derecho. El detalle de este costo se señala en los Criterios Generales de Admisión.

Deutsche Schule St. Thomas Morus, Avda Pedro de Valdivia 320, Providencia – Santiago de Chile
 Tel.: +(56 2) 2729 1600 – Email: tmorus@dsmorus.cl – Sitio Web: www.dsmorus.cl

Una vez pagado el derecho a postulación, se entenderá aplicada la postulación para el proceso de admisión, si reúne todos los requisitos señalados.

- **Entrevista:** Rectoría del Colegio citará a una entrevista obligatoria a los padres, madres o representantes legales que no son apoderados del colegio como una instancia de encuentro. Se enviará una invitación indicando en ella el día y hora de la citación. Esta entrevista podrá realizarse con hasta 5 familias de alumnos postulantes simultáneamente.

La invitación se realizará a través de correo electrónico, remitida al email facilitado por los padres, madres y apoderados/as o representantes legales en la solicitud de postulación. Cualquier asunto relacionado con la ausencia de lectura del citado correo o defectos en la recepción, es de exclusiva responsabilidad del interesado.

Las entrevistas con las familias se realizarán entre el lunes 24 y el miércoles 26 de marzo del 2025 (la entrevista es sin el niño/a)

La ausencia de asistencia a la entrevista por cualquier motivo importará el desistimiento de la postulación.

- **Visitas guiadas:** se ofrecerá la posibilidad de conocer las instalaciones del colegio, en visitas guiadas que se realizarán los días martes 18, miércoles 19 o jueves 20 de marzo 2025 entre las 8.15 y 8.45 hrs, con inscripción previa al correo: admission@dsmorus.cl hasta completar la cantidad de 15 cupos por grupo, que serán distribuidos según la disponibilidad del personal del Colegio esos días.
 - **Jornada/encuentro de diagnóstico de postulantes** se realizará posterior a la entrevista con los padres. Esta jornada consistirá en asistir de 15:00 a 16:30 hrs al Colegio Alemán St. Thomas Morus. Este día participarán de actividades grupales y se realizará un diagnóstico del postulante en el ámbito de la comunicación, desarrollo motriz y personal/social. Esta jornada se realizará el día **miércoles 2 de abril del 2025.**

Deutsche Schule St. Thomas Morus, Avda Pedro de Valdivia 320, Providencia – Santiago de Chile
Tel.: +(56 2) 2729 1600 – Email: tmorus@dsmorus.cl – Sitio Web: www.dsmorus.cl

- **Resultados del Proceso:** Los resultados se entregarán el **día lunes 7 de abril 2025** a través de correo electrónico dirigido a los padres, madres, apoderados, representantes legales de los postulantes, en el email que ellos/as hubieren designado en la ficha de postulación.
- **Trámite de incorporación y proceso de matrícula de los/as aceptados/as:** Los aceptados deberán matricularse **entre el 14 y el 30 de abril**, inclusive. Los detalles junto con la modalidad de cierre de proceso de matrícula serán informados en el mismo email de notificación del resultado de la postulación.

CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN:

- Los padres, madres, apoderados o representantes del postulante deberán informarse de todas las etapas del proceso de admisión, siendo su responsabilidad el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos y condiciones de la postulación. La omisión de cumplimiento de cualquiera de los requisitos invalida la postulación.
- Además, deberá en forma previa a la postulación, conocer el Proyecto Educativo del Colegio, que se encuentra disponible en el portal <http://www.dsmorus.cl>. Se hace presente que el Colegio es confesional católico y la educación que se imparte tiene como base la cultura chilena y alemana, en conformidad con la normativa vigente.
- Los costos del proceso de admisión serán de cargo del postulante y no serán objeto de devolución alguna, por cualquier causa. Los costos del proceso ascienden a la cantidad total de \$65.000 (sesenta y cinco mil) pesos, que se desglosa de la siguiente manera: (a) pago por reserva de hora para entrevista (b) observación/evaluación (c) otros gastos asociados.
- El diagnóstico del niño/a consiste en la aplicación de una pauta de observación durante la jornada presencial. Con ello se determinará el desarrollo de sus habilidades personales, sociales, de comunicación y de coordinación motriz.
- La aprobación de un/a niño/a estará sujeto al desarrollo observado durante la jornada presencial de el/la postulante y de acuerdo a lo esperado por el Colegio en esta etapa del desarrollo infantil. Se aprueba con sobre el 70% de logro de la tabla de evaluación.
- La determinación de la nómina de los postulantes aceptados, será adoptada por una Comisión de Admisión, integrada por los miembros de la Rectoría Ampliada y del equipo psicosocial del Colegio Alemán Sankt Thomas Morus, considerando aceptados/as solo aquellos/as que reúnan todos los requisitos y condiciones del proceso de postulación, según un orden de 1 a 22.

Deutsche Schule St. Thomas Morus, Avda Pedro de Valdivia 320, Providencia – Santiago de Chile

Tel.: +(56 2) 2729 1600 – Email: tmorus@dsmorus.cl – Sitio Web: www.dsmorus.cl

- Existirá una lista anexa de 10 suplentes (lista de espera) ordenados del 1 al 10, que correrá solo si alguien de la lista de postulantes aceptados desiste o no persevera en su postulación en tiempo y forma. Esta lista quedará activa solo hasta el 20 de mayo del 2025. Una vez notificados que ha corrido la lista de espera, los interesados tendrán un plazo fatal y único de 5 días hábiles administrativos para concretar la matrícula.
- La Comisión de Admisión, considerará de manera preferencial para la aceptación de un/a postulante, aquellos/as cuyos hermanos/as sean alumnos/as de nuestro Colegio, hijos de exalumnos de nuestro Colegio o de otros Colegios Alemanes, en virtud de acuerdos de reciprocidad suscritos por el Colegio en forma previa.
- De acuerdo a la Ley Miscelánea (ley 21.544) en el artículo 13, incisos tercero y cuarto indica que los Colegios Particulares pagados, deberán asegurar a partir del primer nivel de transición (Prekinder) que el 5% de los cupos sean prioritarios para estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales PERMANENTES, siempre que se presenten suficientes postulaciones para cubrir dichos cupos. Para tener dicha prioridad, los apoderados deberán presentar evaluaciones médicas o certificados de discapacidad
- Los resultados del proceso de admisión serán comunicados por escrito al correo electrónico señalado en la postulación. Adicionalmente, la Secretaría del Colegio pondrá los resultados a disposición de las familias postulantes en las oficinas de dicha Secretaría, que podrá ser consultada por cualquiera de los participantes en el proceso, una vez que todas las familias postulantes hayan sido informadas de los resultados en forma individual.
- La participación en el proceso de postulación no otorga en caso alguno ni derecho ni expectativa de que el niño/a deba ser aceptado por el Colegio.
- El postulante sostenedor autoriza al Colegio para el tratamiento de sus datos personales, reservados y/o sensibles que fueran pertinentes al proceso de postulación. Asimismo, autoriza el uso de información general o imágenes con fines comunicacionales de carácter escolar o educativo.
- La información sobre el proceso de postulación se encuentra en el apartado admisión del Portal Institucional del Colegio www.dsmorus.cl. Cualquier información adicional al respecto, puede ser solicitada en secretaría de rectoría al correo electrónico admission@dsmorus.cl
- Los asuntos relativos a la disponibilidad o no de Internet en el uso de plataformas electrónicas, emails o videoconferencias, ni la eventual falta de recepción de correos electrónicos en el establecimiento escolar, no son de responsabilidad del Colegio, ni excusan el incumplimiento de los requisitos señalados en el proceso.

Deutsche Schule St. Thomas Morus, Avda Pedro de Valdivia 320, Providencia – Santiago de Chile
Tel.: +(56 2) 2729 1600 – Email: tmorus@dsmorus.cl – Sitio Web: www.dsmorus.cl

- La expresión padre, madre, apoderado o representante legal, indicada en la normativa educacional, es para los fines de admisión comprensiva de todo rol o posición parental señalado en la legislación vigente (por ej. de la Ley 21.400 entre otras).
- Cualquier aspecto no señalado en los presentes términos del proceso, será resuelto por la Rectoría del Colegio.
- El presente proceso de admisión se cerrará con fecha 30.06.2025.
- Si no se completan todas las vacantes en el proceso de admisión, el Colegio podrá llamar a un proceso complementario en otro período del año.

Los documentos que deben ser leídos para tomar conocimiento de ellos, por cada uno de los interesados y/o postulantes en el proceso de admisión, son los siguientes:

- **Instrucciones sobre el Procedimiento de Admisión: PROCESO POSTULACIÓN PREKINDER 2026** (leído, acepto y de acuerdo): www.dsmorus.cl/admision
- **Contrato de Prestación de Servicios Educativos** (muestra) (leído, acepto y de acuerdo) www.dsmorus.cl/admision
- **Reglamento Interno y Convivencia Escolar RICE Colegio Alemán Sankt Thomas Morus** (leído, acepto y de acuerdo) www.dsmorus.cl/admision
- **Proyecto Educativo Institucional Colegio Alemán Sankt Thomas Morus PEI** (leído, acepto y de acuerdo) www.dsmorus.cl/admision

- Leí los documentos antes señalados y la regulación y requisitos del proceso de admisión -
Comprendí
- No tengo duda de las condiciones y acepto

Deutsche Schule St. Thomas Morus, Avda Pedro de Valdivia 320, Providencia – Santiago de Chile
Tel.: +(56 2) 2729 1600 – Email: tmorus@dsmorus.cl – Sitio Web: www.dsmorus.cl